

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Viernes 26 de marzo de 2010 Pág. 6405

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6062 CLAVIJO APLICACIONES DE PINTURA, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 176/09, dimanante de los Autos n.º 387/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Joaquín Morillo Zurita contra la ejecutada Clavijo Aplicaciones de Pintura S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 26 de enero de dos mil diez por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Clavijo Aplicaciones de Pintura S.L. por importe de 3.786.76 euros de principal, mas la cantidad de 947.00 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 18 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018693-1